



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 28 / 29 de Marzo de 2018



ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

07,35 horas : En la Avda. de Parayas, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. R..P. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO :

22,15 horas : En la Avda. Primero de Mayo, colisionaron dos turismos, resultando herido el pasajero de uno de ellos, Sr. D. P..S. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, manifestó la intención de trasladarse por sus medios a un Centro Médico, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :

00,35 horas : En la Avda. de Nueva Montaña, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 7 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS :

00,55 horas : En la C/ Segundo López Vélez, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. S..A., propietaria de un perro catalogado como de raza potencialmente peligrosa, teniéndolo sin la preceptiva Licencia, no estar inscrito el animal en el registro y no tenerlo vacunado contra la rabia.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :

03,00 horas : En la C/ Concejo, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian al Sr. D. M..E., por tener el equipo de música de su vehículo, en tono muy elevado, causando molestias al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

03,50 horas : En la C/ Concejo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario, así como por tener abiertas las puertas del local.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

04,50 horas : En la C/ Concejo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..T., por miccionar en la vía pública de citado lugar.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)